

La mayoría parlamentaria frente a la quiebra de la institucionalidad

"Los partidos Demócrata Cristiano, Nacional, Izquierda Radical y Democracia Radical, que conforman la mayoría de ambas ramas del Congreso Nacional, consecuentes con su responsabilidad de fuerzas mayoritarias del país, vienen en declarar ante la opinión pública:

1. Una vez más la institucionalidad del país se ha quebrantado como consecuencia de las "tomas" de establecimientos fabriles y el reparto de armas a elementos extremistas, la mayoría

extranjeros, hecho que es público y notorio y del cual no han hecho reserva los dirigentes de los partidos de Gobierno.

2. Es de gravedad extrema que Su Excelencia el Presidente de la República haya dado su respaldo a los organizadores de estos atentados al nombrar Ministro del Trabajo al principal incitador de los hechos denunciados.

3. Esta situación, incompatible con nuestro régimen republicano y democrático, hace nece-

sario que las Fuerzas Armadas hagan cumplir la Ley de Control de Armas, para evitar la formación de un ejército extremista, en gran parte formado por extranjeros y paralelo a las Fuerzas Armadas Constitucionales.

4. El Jefe del Estado no sólo ha permitido y ratificado lo anterior, sino que, además, al no promulgar la Reforma Constitucional recién des-

pachada por el Congreso Pleno, en la forma en que lo ha indicado la Contraloría General de la República, se está colocando a sí mismo, al margen del sistema institucional chileno.

5. Las situaciones anteriores serán analizadas por el Congreso Nacional la próxima semana, con el objeto de restablecer la legalidad.

Santiago, 6 de julio de 1973".
